

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### C) Otras Disposiciones

#### Consejería de Cultura, Turismo y Deporte

- 21** *DECRETO 21/2023, de 15 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se declara Bien de Interés Cultural de la Comunidad de Madrid la pintura titulada Retrato de Valentín Belvís de Moncada, realizada por Francisco de Goya y Lucientes.*

Visto el informe recabado por el Área de Catalogación de Bienes Culturales de la Dirección General de Patrimonio Cultural; considerando que la citada pintura merece ser declarada Bien de Interés Cultural por su valor histórico y artístico; la Dirección General de Patrimonio Cultural, mediante Resolución de 13 de junio de 2022, incoa expediente de declaración como Bien de Interés Cultural del citado bien.

En cumplimiento de la Resolución de incoación de expediente como Bien de Interés Cultural, se notifica a los interesados, a los efectos procedentes, al Ayuntamiento de Boadilla del Monte, interesándole su exhibición en su tablón de anuncios por el plazo de un mes, y se solicita informe a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Igualmente, se abre un período de información pública por plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID (1 de julio de 2022), y se concede audiencia por el mismo plazo a los interesados, al Ayuntamiento de Boadilla del Monte y al Consejo Regional de Patrimonio Histórico, a fin de que cualquier interesado pueda examinar el expediente y presentar las alegaciones que estime oportunas.

Asimismo, se notifica al Registro General de Bienes de Interés Cultural del Ministerio de Cultura y Deporte y al Registro de Bienes de Interés Cultural de la Comunidad de Madrid, quedando anotado preventivamente en los respectivos registros con los códigos 147452 y RBIC-2022-000008.

En el expediente se han cumplimentado todos los trámites previstos de conformidad con lo establecido en el artículo 7 y concordantes de la Ley 3/2013, de 18 de junio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.

El Pleno del Consejo Regional de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, en el trámite de audiencia concedido, en sesión celebrada el 6 de julio de 2022, muestra su conformidad por mayoría de sus miembros, con la resolución de la Directora General de Patrimonio Cultural, de 13 de junio de 2022, por la que se incoa expediente de declaración de Bien de Interés Cultural de la Comunidad de Madrid de la pintura *Retrato de Valentín Belvís de Moncada* de Francisco de Goya y Lucientes.

No figura que la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando haya emitido informe por lo que, de conformidad con el artículo 7.3 de la Ley 3/2013, de 8 de junio, el mismo se entiende en sentido favorable a la declaración como Bien de Interés Cultural.

Por todo ello, y no constando que se hayan presentado alegaciones, se reitera la propuesta técnica inicial.

En su virtud, de acuerdo con lo establecido en la Ley 3/2013, de 18 de junio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, y en el artículo 1.3 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español, el Consejo de Gobierno, a propuesta de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, y previa deliberación en su reunión del día 15 de marzo de 2023,

DISPONE

#### Primero

Declarar Bien de Interés Cultural de la Comunidad de Madrid la pintura titulada *Retrato de Valentín Belvís de Moncada*, realizada por Francisco de Goya y Lucientes.

**Segundo**

Practicar la correspondiente inscripción en el Registro de Bienes de Interés Cultural de la Comunidad de Madrid, de la que se librará oportuna certificación al Ministerio de Cultura y Deporte.

**Tercero**

El presente Decreto producirá efectos el día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Madrid, a 15 de marzo de 2023.

La Consejera de Cultura, Turismo y Deporte,  
MARTA RIVERA DE LA CRUZ

La Presidenta,  
ISABEL DÍAZ AYUSO

## «ANEXO

**DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS VALORES DEL BIEN QUE MOTIVAN SU DECLARACIÓN COMO BIEN DE INTERES CULTURAL**A) *Descripción del bien objeto de la declaración*

Denominación: Retrato de Valentín Belvís de Moncada.

Autor: Francisco de Goya y Lucientes.

Escuela: Española.

Época: Siglo XVIII, h. 1795-1800.

Clase de bien: Pintura.

Técnica: Óleo.

Materia: Óleo sobre lienzo.

Medidas: 115 × 83 cm.

Estado de conservación: Bueno.

La obra *Retrato de Valentín Belvís de Moncada* es una pintura al óleo sobre lienzo realizada por Francisco de Goya y Lucientes.

Francisco de Goya y Lucientes (Fuendetodos, Zaragoza; 1746-Burdeos, Francia, 1828) está considerado un gran genio de la pintura. Además de participar en los movimientos estéticos de su época, con sus últimas obras penetró ampliamente en los nuevos conceptos sociales y pictóricos del siglo XIX, anticipando, en cierta medida, muchos de los avances artísticos e innovadores del siglo XX, incluso en aspectos de lo no figurativo, y fijando la base para comprender el devenir estético de buena parte de los “ismos” de la Edad Contemporánea.

Aunque Francisco de Goya no inició su producción retratística hasta 1783, cuando contaba treinta y siete años y se encontraba en una fase avanzada de su carrera, en los años siguientes llegó a acometer unos 160 retratos, lo que supone casi un tercio del total de su obra. Sus dotes pictóricas (especialmente evidentes en su habilidad para pintar las calidades de los tejidos y la incidencia de la luz sobre ellos), unidas a su fina capacidad de observación y captación de la psicología de los efigiados le han consagrado como uno de los mejores retratistas de la historia del arte universal.

Tras la grave enfermedad originada en Sevilla a finales de 1792, cuya recuperación habría de prolongarse durante todo el año siguiente, se cree que hacia 1795 Goya se encontraba ya recuperado y adaptado a su nueva situación de privación de la facultad de oír. Ese año acometió los retratos de cuerpo entero de José Álvarez de Toledo, XI marqués de Villafranca (Museo Nacional del Prado) y de su esposa la XIII duquesa de Alba (Fundación Casa de Alba). En los años sucesivos se fechan otras efigies reseñables como el retrato de pie de la condesa de Chinchón (Florencia, Galleria degli Uffizi), la XIII duquesa de Alba en traje negro (Hispanic Society of America), el poeta Juan Meléndez Valdés (The Bowes Museum), el académico Bernardo de Iriarte (Estrasburgo, Musée des Beaux-Arts), su discípulo Asensio Julià (Museo Nacional Thyssen-Bornemisza), Gaspar Melchor de Jovellanos (Museo Nacional del Prado) o el IX duque de Osuna (The Frick Collection).

A pesar de la gran variedad tipológica y estilística de estos retratos, se evidencia en líneas generales una progresiva tendencia a la simplificación y el sintetismo tanto de las figuras como de los fondos. Durante ese mismo lustro (1795-1800), además de retratos, Goya acometerá otras obras de gran relevancia como pequeños cuadros de gabinete para diversos comitentes, *La maja desnuda* (Museo Nacional del Prado), la serie de estampas satíricas de los Caprichos o las pinturas murales de San Antonio de la Florida. La historiografía especializada en el pintor aragonés considera esta etapa como una de las más brillantes de su carrera, en la que se fue progresivamente apartando de los presupuestos artísticos normativos para abrazar una mayor libertad creativa que anticipa la sensibilidad moderna.

En la pintura objeto de declaración aparece retratado el joven aristócrata madrileño, Valentín Belvís de Moncada y Pizarro (1762-1823), noble, militar y grande de España, por matrimonio, IV marqués de Villanueva de Duero y conde de Villariezo. Según las fuentes, el apellido puede aparecer como Belvis, Belvís o Bellvís.

Tercer hijo del matrimonio formado por dos grandes de España, Pascual Benito Belvís de Moncada e Ibáñez de Mendoza (III marqués de Bélgida y XIV marqués de Mondéjar) y Florencia Pizarro Piccolomini de Aragón y Herrera (III marquesa de San Juan de Piedras Albas y VII marquesa de Adeje), Valentín Belvís nació en Madrid el 3 de noviembre de 1762. Inició la carrera militar a los diez años, siendo ascendido a capitán del regimiento de infantería de Córdoba a los dieciséis.

A partir de 1789 ocupó sucesivos rangos en el regimiento de Soria, que lideró como brigadier en diversas batallas de la guerra del Rosellón contra la Primera República france-

sa (1793-1795). Terminada la contienda, el 15 de agosto de 1795 contrajo matrimonio en Madrid con la condesa de Villariezo, María de las Mercedes de Rojas y Tello (1774-1836), futura marquesa de Villanueva del Duero y condesa de Villamarciel. De su unión nacería una única hija, María Asunción Belvís de Moncada y Rojas (1796-1847), que contraería matrimonio a finales de 1814 con José María Ramírez de Haro, X conde de Bornos, uniéndose mediante este enlace ambas Casas nobiliarias.

A finales de 1795 Valentín Belvís obtuvo el cargo de gobernador de Madrid, que ocupó durante tres años hasta su nombramiento como capitán de la Compañía de Guardias de Corps. En 1808 acompañó a Fernando VII en su viaje a Bayona y a su vuelta a España recibió del general Castaños el mando de la 1ª división de su ejército, al que siguieron distintos nombramientos durante la Guerra de la Independencia. Durante el reinado de Fernando VII obtuvo diversos cargos (como el de Inspector general de Milicias o miembro del Consejo Supremo de Guerra) y distinciones como la de Caballero de la Orden de Carlos III (1814), la Cruz de San Hermenegildo y el Toisón de Oro (1819). Falleció en Madrid el 29 de diciembre de 1823 y fue enterrado en la finca familiar Los Lavaderos de Rojas, en Toledo.

Valentín Belvís aparece en este cuadro retratado de tres cuartos, destacado sobre un fondo verde oliva de gradación variable que alude a un espacio interior indefinido. Efigiado de pie, Valentín Belvís gira levemente el rostro y el cuerpo hacia el espectador, al que mira directamente, y posa confiadamente ambas manos sobre el bastón. Viste el uniforme de Capitán General del Ejército. El fajín rojo contrasta vivamente con el blanco de la levita y el chaleco, adornados ambos con botones plateados. La mayor riqueza decorativa del retrato se concentra en los puños de las mangas, decorados con una franja negra con bordados dorados, tres franjas plateadas y unas sencillas puñetas compuestas de vuelillo en las bocamangas. Tanto el fajín como la franja negra de la manga llevan un bordado con hojas de roble, en alusión al rango de brigadier de Infantería.

El retrato de Valentín Belvís de Moncada permaneció hasta 2012 en la colección particular de sus descendientes. Hasta entonces la obra solo era conocida en el ámbito académico a través de una fotografía en blanco y negro tomada por Mariano García Moreno y conservada en el Archivo Moreno (Casa Moreno, Archivo de arte español, Instituto Patrimonio Cultural de España). El estudioso José Gudiol atribuyó la obra a Goya a partir de esta fotografía, dado que no tuvo acceso al original, entonces conservado en la colección Bornos, en Madrid. En 1970 incluyó el retrato como autógrafo en el catálogo razonado de Goya y lo fechó hacia 1797-1798, aunque no identificó al efigiado, que figura en el catálogo como “un militar”.

En 2012 la pintura fue adquirida a los descendientes por el Fondo Cultural Villar-Mir por mediación de la sala de subastas Sotheby's. El nuevo propietario accedió a prestarla a la exposición “Goya: the portraits” (National Gallery de Londres, 7 de octubre de 2015; 10 de enero de 2016), comisariada por Xavier Bray, primera muestra dedicada exclusivamente a la faceta de retratista del pintor, donde el retrato de Valentín de Belvís se mostró al público por vez primera. Antes de su exhibición el lienzo fue restaurado. El texto relativo al cuadro publicado en el catálogo de la exposición constituye, junto a un artículo firmado también por Xavier Bray en 2015 en la revista *Ars Magazine*, los únicos estudios sobre la obra posteriores al catálogo razonado de José Gudiol. El retrato de Valentín Belvís fue portada de la edición en castellano del catálogo de la muestra londinense.

Ninguna fuente escrita conocida menciona las circunstancias concretas en las que Goya acometió el retrato de Valentín Belvís, por lo que se desconoce la fecha exacta de su ejecución y la cuantía del pago recibido por el pintor. En 1970 José Gudiol propuso como fecha probable de realización 1797-1798, arco que se amplió al lustro 1795-1800 por Xavier Bray en el catálogo de la exposición londinense (2015).

Según Bray, Valentín Belvís pudo conocer a Goya a través de la familia política de su hermano mayor, casado con una hermana del duque de Alba, al que el pintor aragonés retrató hacia 1795. Otra posible vía de conexión, también de índole familiar, sería la hermana de Valentín, que fue retratada por Agustín Esteve, ayudante de Goya. No es descartable tampoco que el militar acudiera al pintor a través del general Ricardos, también efigiado por Goya y con quien Belvís pudo coincidir en la guerra del Rosellón.

Se conocen una pareja de retratos ovalados que forman *pendant* de Valentín de Belvís de Moncada y su esposa María de las Mercedes de Rojas y Tello atribuidos a Agustín Esteve (h. 1795, colección particular) que probablemente fueran encargados con motivo de su matrimonio. El ejecutado por Goya, en opinión de Bray, sería una obra independiente comisionada para conmemorar posiblemente una hazaña militar.

En la década de 1790 Goya había acometido otros notables retratos de militares españoles como los dos del general Ricardos, el sedente del duque de la Roca, que también viste uniforme blanco o el general José de Urrutia (Museo Nacional del Prado). Por compara-

ción, el retrato de Valentín Belvís resulta menos formal y más sencillo que los anteriores. El joven aristócrata aparece efigiado sin condecoración militar alguna. Xavier Bray ha comparado estilísticamente el retrato con los dos que Goya ejecutó del duque de Alba, especialmente el sedente en el que el aristócrata mira al espectador y aparece recortado sobre un fondo verde.

El fondo verde oscuro que resalta la volumetría del don Valentín aparece asimismo en otros retratos realizados por Goya en esos años como los ya citados de Meléndez Valdés o el del IX duque de Osuna. Este último aparece además representado de manera muy parecida a Belvís: de pie, de tres cuartos y apoyado sobre un bastón.

B) *Estado de conservación del bien y criterios básicos por los que deberán regirse las futuras intervenciones*

La evaluación del estado de conservación de la pintura se llevó a cabo el día 18 de enero de 2022, mediante análisis organoléptico, sin ayuda de material técnico específico, con luz artificial suficiente para una correcta observación.

Estructuralmente la obra presenta una consolidación de soporte mediante un reentelado. El tejido utilizado es de carácter orgánico y tiene una falta de homogeneidad en trama y urdimbre que hace que la superficie presente nudos que podrían provocar interferencia con la textura original.

Se han producido tensiones entre ambos tejidos, original y reentelado, que se ponen de manifiesto en las crestas pictóricas que se observan en zonas perimetrales. El desacuerdo entre tejidos ha provocado además una fractura pictórica al no tener espacio para su adhesión en plano.

No tiene trasera de protección y el bastidor original ha sido sustituido por uno de sistema móvil mediante cuña. Presenta una ligera acumulación de polvo en la zona de rebaje del bastidor.

El estrato pictórico muestra zonas de plegado y levantamiento y un cuarteado plano multidireccional. Asimismo, presenta reintegraciones en las faltas ocasionadas por las fracturas, que han virado de color hacia una oxidación oscurecida respecto al original.

La superficie es rugosa porque el barniz protector fue pulverizado demasiado seco y ha dejado una textura de gota por toda la superficie pictórica, distorsionando gravemente la textura de la pintura original.

Los criterios a aplicar en futuras intervenciones habrán de ser los de mínima intervención, diferenciación y reversibilidad, debiendo regirse, en cualquier caso, por lo establecido en el artículo 20 de la Ley 3/2013, de 18 de junio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.

C) *Valores que justifican la declaración del bien*

El *Retrato de Valentín Belvís de Moncada* se enmarca dentro de uno de los lustros (1795-1800) de mayor creatividad de Francisco de Goya y Lucientes. El camino que por entonces emprendió hacia una progresiva simplificación de las formas se evidencia en la concepción del retrato, sencillo y directo, del joven militar y aristócrata madrileño. La construcción del volumen de la figura, su sutil y acertado planteamiento en el espacio indefinido, su elegante pose, la gradación del colorido del fondo y la acertada captación tanto de la fisionomía del personaje como de la calidad de los tejidos del uniforme que viste, convierten el retrato en un ejemplo notable de la producción retratística de Goya de los años finales del siglo XVIII.

Este retrato supone un arquetipo de los retratos de Goya desprovistos del aparato y ornato propios de las efigies oficiales. La obra, que destaca especialmente por la relevancia del efigiado, su acertada inserción en el espacio indefinido, la calidad de los tejidos, la combinación cromática y la gestualidad de las manos, se erige como ejemplo significativo de la progresiva simplificación de las efigies de personajes ilustres que el maestro aragonés emprendió en el lustro 1795-1800.

Teniendo en cuenta la relevancia del autor, el período de su producción en que fue concebido el retrato, la significación del personaje representado, la acertada sencillez de su concepción, la calidad y el buen estado de conservación de la obra, así como la permanencia del retrato en Madrid desde su creación, se concluye que el *Retrato de Valentín Belvís de Moncada* pintado por Francisco de Goya y Lucientes adquiere un destacado valor para el Patrimonio Histórico-Artístico de la Comunidad de Madrid y reúne valores de interés histórico artístico relevantes para su declaración como Bien de Interés Cultural».

(03/4.540/23)

